



Alcaldía Mayor de *Cartagena de Indias D.T. y C.*  
Secretaría de Hacienda Distrital  
Dirección de Contabilidad

## EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CONVOCATORIA PUBLICA S/N 2004

**OBJETO** ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL DATT.

**PRESUPUESTO OFICIAL** (\$ 80.000.000.00)

Se procedió a efectuar la evaluación de la capacidad financiera a la propuestas remitida por el proponente FANALCA S.A. en la convocatoria publica de la referencia.

El estudio de la capacidad financiera realizada por la Dirección de Contabilidad Distrital se efectuó de acuerdo a lo señalado con los numerales 7.12 y 18.2 del pliego de condiciones definitivo, cuya finalidad es determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos financieros previstos en los mismo puntos.

Así mismo, este estudio se efectúa con el fin de asegurar la normal ejecución del objeto a contratar sin riesgos económicos y para tal fin, se analizó la información financiera reflejada en los estados financieros con corte a Junio 30 de 2004, aplicando como base las formulas y criterios para los indicadores financieros expuestos en el punto 18.2 los cuales se relaciona con el CAPITAL DE TRABAJO, PATRIMONIO Y ENDEUDAMIENTO.

Para efectos de la evaluación de la capacidad financiera de las propuestas presentadas y en lo que respecta a los estados financieros se tuvo en cuenta lo establecido en los artículos 36, 37 y 38 de la ley 222 de 1995 y otras normas reglamentarias.

### **OBSERVACIONES**

#### **1. FANALCA S.A.**

- CUMPLE FINANCIERAMENTE por cuanto los documentos financieros fueron presentados en debida forma de acuerdo a los requerimientos señalados en el pliego de condiciones

### **CONCLUSION**

En virtud al estudio realizado a la información financiera presentada por el proponente de la presente convocatoria publica, concluimos que este CUMPLE FINANCIERAMENTE en razón a que presentó en debida forma los documentos financieros requeridos en el punto 2.7 y 7.2. Por lo tanto, esta Dirección estima que no existe riesgo, desde el punto de vista financiero para su contratación.

Cordialmente

JUAN GARZON SIERRA  
Director de Contabilidad  
SECRETARIA DE HACIENDA

NOVER ESPINOSA PEÑARANDA  
Contador